

RIO GALLEGOS, 2 3 AGO 2010

VISTO:

El Expediente Nº 65.478/10 de la Unidad Académica Río Gallegos: v CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Sabrina LEWIS de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas Relación Suelo-Planta Animal y Manejo de Fauna correspondientes al Segundo Cuatrimestre del 3º Año de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Ecología;

QUE a fs. 4 y 5 se cuenta con la situación académica de la alumna LEWIS:

QUE por Notas Nros. 159/10 y 534/10 la Sra. Jefa del Departamento Alumnos y Estudios y la Sra. Secretaria Académica, han tomado la intervención de su competencia:

QUE es política de la U.N.P.A. garantizar el acceso y permanencia de los alumnos en la misma:

QUE el presente Ciclo Académico es el último año que se dicta 3º Año del Plan de Estudios Activo No Vigente;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Sabrina LEWIS de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables para cursar las asignaturas Relación Suelo-Planta Animal y Manejo de Fauna correspondientes al Segundo Cuatrimestre del 3º Año de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Ecología, hasta las mesas de exámenes del mes de Septiembre de 2010, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Ecología:

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Sabrina LEWIS (D.N.I. Nº 32.078.033) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables para cursar las asignaturas Relación Suelo-Planta Animal y Manejo de Fauna correspondientes al Segundo Cuatrimestre del 3º Año de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Ecología, hasta las mesas de exámenes del mes de Septiembre de 2010, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Ecología.-

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese Publiquese. Tomen conocimiento Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estadible Conficar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Cardizo a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad UNPA-UARØ

N°

ACUERDO

Dr. Alejandri Súnico Decido UNPA VARG